

**Escala:** Administración Especial, Subescala Técnica, Diplomado/a universitario en Informática

**Convocatoria Estabilización Concurso núm:** 49/22-E **Puesto:** Diplomado/a universitario en Informática: Subgrupo A2

**Número de Plazas:** 1

**ANUNCIO**

**PUBLICACIÓN DE SOLUCIÓN DE ALEGACIONES, NOTAS DEL EJERCICIO TIPO TEST/SUPUESTO PRÁCTICO DEL PROCESO SELECTIVO DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO EN INFORMÁTICA DE ESTABILIZACIÓN POR CONCURSO-OPOSICIÓN Y CONVOCATORIA APERTURA SOBRES IDENTIFICATIVOS**

El Tribunal calificador ha resuelto las alegaciones presentadas por los siguientes aspirantes:

- Respecto a la alegación presentada por I.N.M.S. relativa a la pregunta 12, se estima la misma ya que existió un error de transcripción en la publicación de las correcciones siendo efectivamente correcta la respuesta b) y no la d) que se publicó.

- Respecto a las alegaciones presentadas por A.C.T., el Tribunal resuelve lo siguiente:

- Sobre la alegación de ambigüedad en la pregunta 60, no se estima y el Tribunal considera que es correcto el planteamiento de la misma.
- Sobre la alegación respecto a la pregunta 61 de reserva, el Tribunal admite la misma y efectivamente la respuesta correcta es la c) y no la a) como se publicó.
- Sobre la alegación respecto a que la pregunta 34 es igual a la 62, ya se clarificó por el Tribunal y no afecta al examen ya que la 62 es la segunda pregunta de reserva que no se corrige.

El Tribunal calificador del proceso selectivo de referencia hace público notas del ejercicio cuestionario test y supuesto práctico y se convoca a los aspirantes a la apertura pública de sobres identificativos el jueves día **10 de octubre a las 14,00 horas** en la sala de reuniones de la cuarta planta de este Ayuntamiento:

De conformidad con lo establecido en las bases en el cuestionario tipo test debe obtenerse una calificación de 10 puntos o la equivalencia de 20 respuestas correctas para superar este ejercicio y poder calificar el supuesto práctico, también establecen las bases que en el supuesto práctico la calificación mínima es de 10 puntos para superarlo.

N.º EXAMEN	CUESTIONARIO TEST CALIFICACIÓN	SUPUESTO PRÁCTICO CALIFICACIÓN
1	17	3,75
2	20	21,75
3	17	7,5
4	16	12,18
5	16,5	21,75
6	12	3,75



7	16	1,87
8	27,5	20,62
9	16	7,5
10	16,5	11,25
11	25,5	24,37
12	22,5	1,87
13	22,5	14,06

Castelló de la Plana,

La Secretaria del Tribunal

(Documento firmado electrónicamente al margen)

